

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. : 04-06-2019 16:56:38  
Estado : Enviada a Proveedor  
Número Licitación : 3649-13-LE19

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-369-SE19

SEÑOR (ES) : SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE	A Sr (a) : Sonia Angelica Robinson Hechtle
DIRECCIÓN : Lago Riñihue 223, Concepción Región del Biobío Pobl. Lagos de Chile, Collao	FONO : (56)(41) 3243024
RUT : 9.739.385-0	FAX : (56)(41) 3243024

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TROFEOS COPA OTOÑO DE VOLEIBOL QUILLECO -TUCAPEL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	33 Unidad	MEDALLAS 05 CMS DIAMETRO	MEDALLAS 05 CMS DIAMETRO	1.100,00	0,00	0,00	36.300
49101702	Trofeos	2 Unidad	COPAS CON PEDESTAL 30 CMS	COPAS CON PEDESTAL 30 CMS	55.000,00	0,00	0,00	110.000
49101704	Galvanos	1 Unidad	GALVANO DE MADERA DE 18X13X02CMS	GALVANO DE MADERA DE 18X13X02CMS	18.000,00	0,00	0,00	18.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	164.300
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	164.300
	19% IVA	\$	31.217
	Total	\$	195.517

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-264 del sistema municipal.

**Fuente Financiamiento:** 6-264

### Observaciones:

ADQ. DE DIFERENTES TROFEOS PARA COPA OTOÑO DE VOLEIBOL QUILLECO-TUCAPEL, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 240 DE 03/06/2019.

ENVIAR A JOSE MIGUEL CARRERA 460

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3649-11-PC19 / 24.01.008)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>